RESOLUCIÓN CGR Nº 1066.-

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA, AD REFERÉNDUM, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, PAC Nº 53/11, ID Nº 226680.

Asunción, - 5 DIC. 2011

VISTO: El artículo 281 de la Constitución Nacional y la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las resoluciones CGR nros 50 del 25/02/11 y 721 del 13/09/11, la providencia del 02/12/11 de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 50/11 fue aprobado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República para el ejercicio fiscal 2011, según Resolución CGR Nº 721/11 fue incorporado en el mismo el código PAC Nº 53 "Adquisición de insumos informáticos", a ser ejecutado en la modalidad de contratación directa, de conformidad a lo previsto en el artículo 16 inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, por providencia del 02/12/11, la Dirección de Administración y Logística, dependiente de la Dirección General de Administración, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Contraloría General de la República, solicita la cancelación del presente llamado, por razones de índole presupuestaria.

Que, el artículo 31 de la Ley Nº 2051/03 faculta a las entidades para cancelar las convocatorias públicas cuando se registran los presupuestos estipulados en dicho artículo.

POR TANTO; en uso de sus facultades y atribuciones,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E :

Art. 1º Disponer la cancelación del llamado a contratación directa, ad referéndum, convocada para la adquisición de insumos informáticos destinados a la Contraloría General de la República, PAC Nº 53/11, ID Nº 226680, conforme al artículo 31 de la Ley Nº 2051/03.

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

ORVG/F/er